

1000126000

19044-80

Guayaquil, Mayo 3 de 1.985.

Sr.
ANTONIO JARAMILLO PERALTA,
Ciudad.

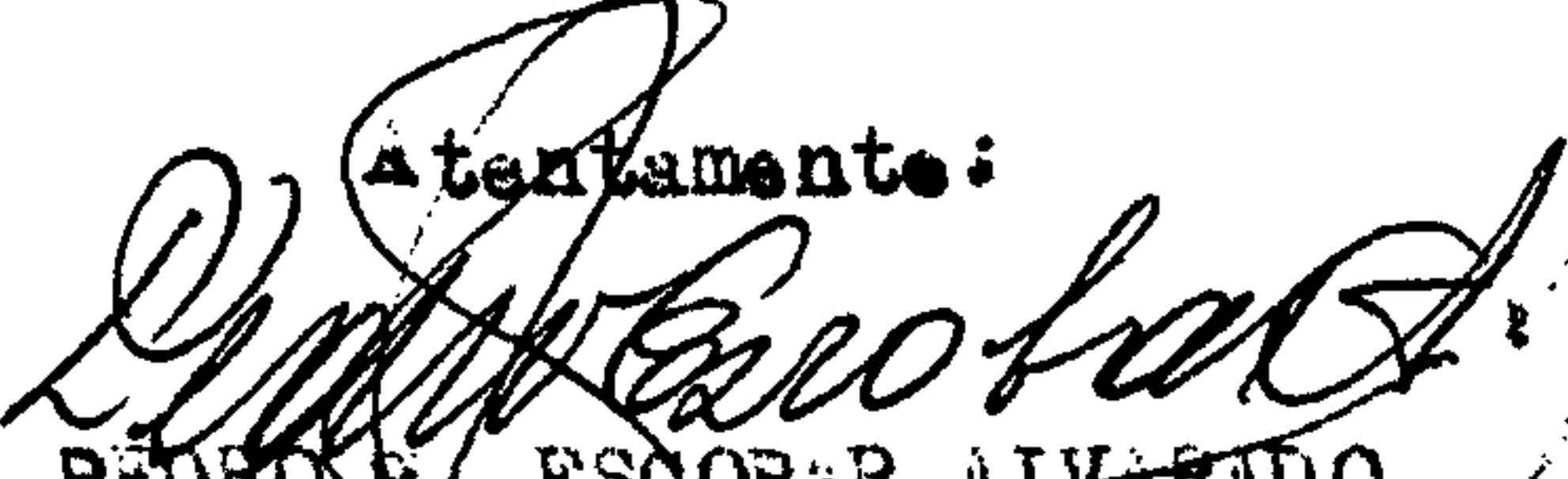
Estimado señor:

La Junta General Universal de Accionistas de "INMOBILIARIA INCRISPESA S.A." en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como Presidente de la Compañía por el lapso de 5 años de acuerdo con lo que señala el Artículo Décimenoveno Capítulo Cuarto de los Estatutos Sociales de dicha Compañía, para que represente al Gerente a falta de éste.

La Cia. Inmobiliaria Incrispesa S.A. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo octavo del Cantón Guayaquil Abog. German Castillo Suárez el 20 de Marzo de 1.980 y de conformidad con la Resolución 11458 dictada el día 17 de Abril de 1.980 por el Sr. Intendente de Cias. e inscrita en Fejas 10943 a 10962 Número 327 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 7246 del Repertorio-Guayaquil 22 de Abril de 1.980. El Registrador Mercantil.

Mucho le agradeceremos firmar al pie de la presente en señal de aceptación del cargo que le ha sido conferido.

Atentamente:


PEDRO P. ESCOBAR ALVARADO
Secretario Ad-Hoc.

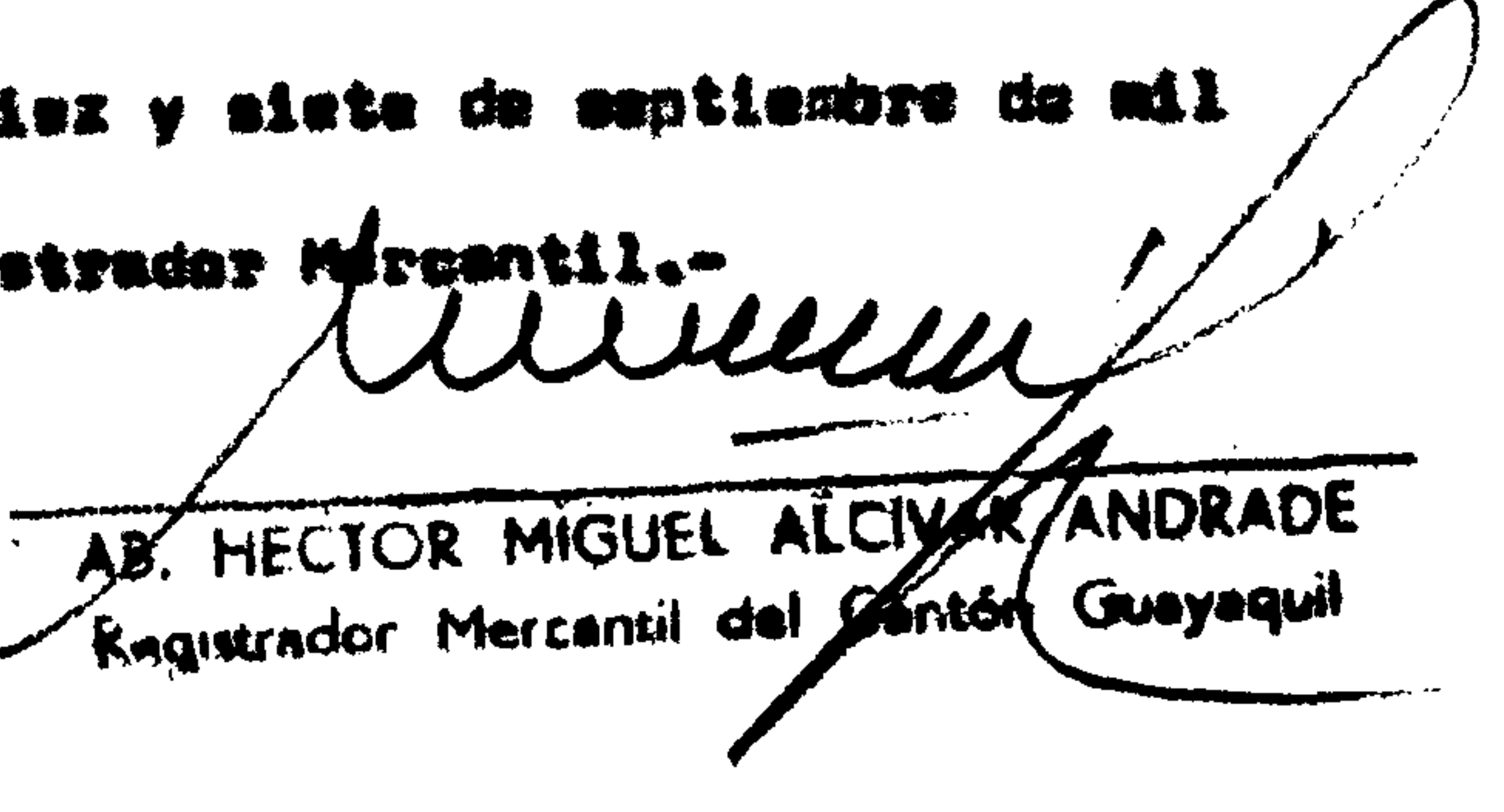
Conste que el día de hoy 3 de Mayo de 1.985 acepto el cargo que me ha sido conferido para cuyo efecto sea inscrito en el Registro Mercantil.

Atentamente:


ANTONIO JARAMILLO PERALTA
Presidente.

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a feja 32.965, número 7.662 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.746 del Repertorio.- Guayaquil, diez y siete de septiembre de mil novecientos ochenta y seis.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil